

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 15 de febrero de 1990.

Atento lo solicitado por el auxiliar superior de 7a. (Notificador) de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba señor Augusto F.Cenci y,

CONSIDERANDO:

Que las Cámaras Federales de Apelaciones de Córdoba y Paraná prestan conformidad a este requerimiento,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 15 de marzo de 1990 por 6 meses y en los términos de la Resolución 1279/79 al auxiliar superior de 7a. -notificador- de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, señor Augusto F.Cenci, a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

Regístrese, hágase saber y archívese.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO